

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Elaboración de un Plan Integral de Apoyo al Comercio ”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pequeño comercio de Antequera está atravesando por un momento difícil. La falta de apoyo a la zona comercial del centro de Antequera ha sembrado el desánimo entre los comerciantes y un buen número de comerciantes estiman que de no mejorar la situación tendrán que reducir el número de trabajadores en plantilla e incluso plantearse algunos posibles cierres.

La apertura de una gran superficie en Antequera ha supuesto, queramos o no, cambios en los hábitos de consumo, no sólo de los compradores locales sino también de los que se acercan a Antequera desde toda la comarca.

El Ayuntamiento de Antequera tiene que ser consciente de esta situación ya que de la buena salud del comercio de Antequera dependen otros muchos factores que enriquecen la vida de nuestra ciudad.

La búsqueda de iniciativas para relanzar el comercio tiene que ser un objetivo prioritario para nuestros responsables políticos, realizando inversiones y creando las infraestructuras necesarias, así como los servicios al ciudadano que posibiliten este relanzamiento del comercio local.

Antequera necesita, por tanto, un comercio fuerte y saneado que sirva de motor de nuestra centralidad y tiene que ser el Ayuntamiento de Antequera el que habilite los medios oportunos para que el pequeño empresariado encuentre las condiciones idóneas donde ejercer su labor.

El Partido Popular es consciente que son estos empresarios los que crean empleo, generan riqueza y con su esfuerzo y apuesta diaria hacen que nuestra ciudad avance.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

Elaboración de un Plan Integral de Apoyo al Comercio que contemple, entre otras, las siguientes actuaciones:

- “ Creación de plazas de aparcamiento públicas.
- “ Ordenación del tráfico.
- “ Regulación de la actuación de la Grúa Municipal.
- “ Soterramiento de contenedores en la zona comercial.
- “ Creación de nuevas rutas de transporte público.
- “ Potenciación del atractivo del centro de la ciudad, acomodando actuaciones de ocio que lleven a los ciudadanos a “ vivir el centro ”.
- “ Mejora de la seguridad ciudadana.
- “ Mejora del alumbrado de las principales calles de la ciudad.
- “ Optimización de la marca “ Antequera ”.
- “ Programa de embellecimiento del Centro de la ciudad.